

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Canet de Mar.

Canet de Mar, 19 de julio de 2005.-El Alcalde, Joaquim Mas Rius.

13663 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 135, de fecha 18 de julio de 2005, aparecen publicadas las convocatorias y las bases para la selección y provisión de las plazas que se indican a continuación:

Siete plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, personal laboral, mediante el sistema de concurso libre.

Cuatro plazas de Operarios de Usos Múltiples, personal laboral, mediante el sistema de concurso libre.

Dos plazas de Operarios de Limpieza, personal laboral, mediante el sistema de concurso libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán presentarse dirigidas al señor Alcalde-Presidente en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Níjar, 19 de julio de 2005.-El Alcalde, Joaquín García Fernández.

13664 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, se publican los textos íntegros de las bases, por las que se registrarán las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

BOP: 19/07/05, n.º 136. Procedimiento: Concurso-oposición, turno libre. N.º: 2. Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General. Escala: A. General. Subescala: Administrativa.

BOP: 19/07/05, n.º 136. Procedimiento: Concurso-oposición, turno libre. N.º: 1. Denominación de la plaza: Oficial Electricista. Escala: A. Especial. Subescala: S. Especiales. Clase: Personal de Oficio.

BOP: 19/07/05, n.º 136. Procedimiento: Concurso-oposición, turno libre. N.º: 1. Denominación de la plaza: Peón. Escala: A. Especial. Subescala: S. Especiales. Clase: Personal de Oficio.

BOP: 19/07/05, n.º 136. Procedimiento: Concurso-oposición, promoción interna. N.º: 5. Denominación de la plaza: Sargento Jefe del S.P.E.I. Escala: A. Especial. Subescala: S. Especiales. Clase: Extinción incendio.

BOP: 19/07/05, n.º 136. Procedimiento: Concurso-oposición, turno libre. N.º: 7. Denominación de la plaza: Cabos Bomberos. Escala: A. Especial. Subescala: S. Especiales. Clase: Personal Incendio.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de solicitudes se facilitará en la Oficina de Información Administrativa o bien en nuestra página web: <http://www.dip-badajoz.es/empleo/index.php>.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administra-

tiva de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y en el B.O.P. de Badajoz, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 20 de julio de 2005.-El Presidente, P. D., el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior (Decreto 1-7-03, B.O.P. 16-7-03), Manuel Vázquez Villanueva.

13665 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Ahigal (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 105, del día 3 de junio de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras para la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, por el sistema de promoción interna, y extracto del anuncio en el Diario Oficial de Extremadura número 75, de 30 de junio de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a la misma se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ahigal, 20 de julio de 2005.-El Alcalde, Pedro Domínguez Díaz.

13666 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 139, de 18 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de 12 de julio de 2005, se publican las bases específicas que han de regir el proceso de funcionarización de una plaza de Técnico de Administración Especial, Asesor Jurídico en Contratación Administrativa (Grupo A), por el sistema de concurso-oposición, libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, 20 de julio de 2005.-El Alcalde-Presidente, Juan R. Troncoso Pardo.

13667 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 131, de fecha 4 de junio de 2005, se publican las bases específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Intendente de la Policía Local, así como extracto de las mismas en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5036, de fecha 27 de junio de 2005, según cuadro anexo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 161, de fecha 9 de julio de 2005, así como en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5044, de fecha 7 de julio de 2005, se publica la corrección de errores de las citadas bases.

La presentación de solicitudes en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOE del presente edicto.

Los anuncios sucesivos a estas convocatorias se publicarán en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.